



El Gobierno porteño compactó más de 2.800 autos que estaban abandonados en las calles. La Ciudad retira más de 250 vehículos por mes. “Es una de las denuncias principales de los vecinos al BOTI y al 147”, explicó Jorge Macri.

Los autos abandonados son un peligro para la salud, la seguridad y el ambiente. En lo que va del año, la Ciudad compactó 2.811 vehículos que estaban abandonados en las calles. Y dio respuesta a una de las principales demandas de los vecinos: ordenar el espacio público.

“Ya levantamos de la calle más autos que en todo el año pasado. Asumimos el compromiso de ordenar la Ciudad y los autos abandonados son un problema habitual, una de las denuncias principales de los vecinos al BOTI y al 147”, explicó el Jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri.

Junto al ministro de Seguridad, Waldo Wolff, y al secretario de Seguridad, Diego Kravetz, Jorge Macri supervisó el trabajo en el Programa de Descontaminación, Compactación y Disposición Final de Automotores (PROCOM) de la Ciudad, que preside Leandro Iribas. Los acompañó el subsecretario de Relaciones con la Comunidad y Atención a la Víctima, Ezequiel Daglio.

La Ciudad retira de las calles más de 250 vehículos por mes. En los últimos dos años, se recuperaron más de 5 millones de kilos de chatarra. Las comunas del sur porteño son las que más autos abandonados tienen.

“Los autos abandonados son un problema porque se transforman en lugares donde se instalan a vivir personas y en espacios propicios para que el mosquito del dengue proliferen. También son una amenaza para el ambiente porque tienen baterías y líquidos que pueden contaminar”, agregó Jorge Macri.

Para retirar un vehículo abandonado, la Ciudad actúa de oficio o a través de las solicitudes que ingresan los vecinos. El procedimiento para notificar la presencia de un auto abandonado es sencillo. Se puede realizar a través del celular ingresando a la aplicación BA 147 o conversando con BOTI (11-5050-0147), el chat de la Ciudad. El sistema le pedirá subir dos fotos mostrando el estado y la patente en caso de que la tenga.

Luego, un inspector de la Comuna se acerca y labra un acta constatando la infracción y adhiere un cartel que informa al dueño que debe retirar el auto de la vía pública o ponerlo en

condiciones en un plazo de 10 días, como marca la Ley 342/2000. Cumplido ese tiempo, se hace una segunda intimación para que en el término de 15 días retire la unidad o sus partes. En caso de no obtener una respuesta dentro de ese plazo, se remueve.

El PROCOM levanta los vehículos y los dispone de una playa hasta su desguace. La descontaminación del vehículo es un paso previo importante e implica la quita de todos los líquidos contaminantes, baterías y equipo de gas, que son residuos peligrosos.

Una vez compactado en la planta de Mataderos, se entrega a la compañía siderúrgica productora de aceros Acindar, que hace la fundición del "material ferroso". La empresa se hace cargo del proceso y da un 5% del valor a la Ciudad y un 2% a una entidad benéfica.